

asertos

INCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA MEIORA PARTICIPATIVA DEL HÁBITAT

MEMORIA DE ACTIVIDADES





Redacción



Arquitectura sin Fronteras Levante Delegación de Alicante



Asociación Quatorze Delegación España

Financiación



Generalitat Valenciana Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática

Alicante, noviembre 2020 asertos@asfes.org // +34 626 226 165

Imagen de portada: marcha exploratoria en el Barrio. Noviembre 2020 Fotografía de Esmeralda Martínez Salvador

INDICE

1. EL PLAN DE PARTICIPACIÓN	5
1.1. GRUPOS DE TRABAJO	5
Cuadro de entidades contactadas	6
1.2. OBJETIVOS DE LA PARTICIPACIÓN	8
2. DESARROLLO DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN	10
2.1. FASE 1: ELABORACIÓN DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN	10
2.2. FASE 2: CONSULTAS PREVIAS	11
Encuesta Supramunicipal	11
Encuesta Local	15
Encuesta abierta (libre acceso)	20
2.3. FASE 3: PARTICIPACIÓN ABIERTA	25
Permanencias para asesoramiento técnico en el barrio	25
Jornadas de participación abierta	25
JORNADA 1. 23/09/2020	26
JORNADA 2. 30/09/2020	28
JORNADA 3. 07/10/2020	32
JORNADA 4. 21/10/2020	34
3. DIFUSIÓN DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN	36
4. EVALUACIÓN DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN	41
4.1. RESULTADOS OBTENIDOS	41
4.2. RESULTADOS Y NECESIDADES PREVIAS	42
4.3. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS	43
4.4. INCIDENCIA DE LOS RESULTADOS	44
4.5. APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS	45
4.6. EVALUACIÓN DE LAS PERSONAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES	45
Participantes a las jornadas	45
Entidades contactadas	47
Equipo interno	47
5. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS	49
5.1. CONCLUSIONES DEL PLAN	49
5.2. ACTUACIONES PROPUESTAS	50
Actuaciones a corto plazo	50
Actuaciones a medio plazo	52
Actuaciones a largo plazo	55



1. EL PLAN DE PARTICIPACIÓN

1.1. GRUPOS DE TRABAJO

El Plan de Participación propuesto ofrecía la posibilidad de implicación presencial y virtual para las entidades presentes en el territorio, mientras que se ponía el acento en la participación presencial por parte del vecindario, respetando los protocolos de seguridad recomendados en cada momento por las autoridades sanitarias frente a la amenaza de la pandemia por la COVID19. También se habilitó una página web a través de la cual cualquier persona interesada podía participar, contactando y siguiendo la información que se actualizaba de forma sistemática a lo largo del proceso:

La asistencia presencial a los cuatro talleres, permitía a las entidades con incidencia local una participación directa junto a los habitantes de la zona, que eran los principales destinatarios para este formato. La movilización a través de carteles pegados por la zona, en el espacio público y en puntos clave (parada de autobús, Centro Social Municipal, Bar el Loco) ha consolidado un **Grupo Motor** de alrededor de 15 asistentes fijos, a los que se sumaban cada día vecinos y vecinas, haciendo oscilar el grupo vecinal de 20 a 30 asistentes.

Además, dos técnicos de la Concejalía de Urbanismo mantuvieron su asistencia a las cuatro jornadas presenciales, siendo la única entidad contactada que se ha mantenido en ambos grupos de trabajo de forma activa y junto a la cual Arquitectura Sin Fronteras y Quatorze han formado el **Grupo de Seguimiento**.

En cuanto a la implicación virtual, se ha llevado a cabo a través de mensajes de correo electrónico directos a las entidades, informándoles de cada paso realizado (devolución de talleres, producción de documentos, etc.) y alimentando las reflexiones con la información aportada por cada una de ellas. La implicación de estas entidades ha variado mucho, y algunas de ellas no han contestado a los correos ni respondido a las encuestas propuestas.

Cuadro de entidades contactadas

	NIVEL DE IMPLICACIÓN AL PROCESO			
ENTIDADES CONTACTADAS	RESPUESTA AL MAIL	RESPUESTA A LA ENCUESTA	ASISTENCIA A LOS TALLERES	RESPUESTA A LA EVALUACIÓN
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	5			
Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Subdirección General de Políticas Urbanas. Gobierno de España.				
Alto Comisionado para la lucha contra la pobreza infantil. Presidencia del Gobierno. Gobierno de España.				
Servicio de Regeneración Urbana. Dirección General de Vivienda y Regeneración Urbana. Generalitat Valenciana.				
Dirección General de Emergencia Habitacional, Función Social de la Vivienda y Observatorio del Hábitat y la Segregación Urbana. Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática. Generalitat Valenciana.				
Dirección General de Salud Pública. Generalitat Valenciana.				
Entitat Valenciana d'Habitatge i Sòl. Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Vivienda y Arquitectura Bioclimática. Generalitat Valenciana.				
Unidad Promoción de la Salud. Centro de Salud Pública de Alicante. Conselleria de Sanidad. Generalitat Valenciana.				
Unidad de Salud Mental. Centro de Salud Florida-Babel. Conselleria de Sanidad. Generalitat Valenciana.				
Unidad de Salud Mental Infantil. Centro de Salud Florida-Babel. Conselleria de Sanidad. Generalitat Valenciana.				
Área de Bienestar Social. Diputación Provincial de Alicante.				
Concejalía de Acción Social.				

Ayuntamiento de Alicante.			
Programa de Emergencia. Concejalía de Acción Social. Ayuntamiento de Alicante.			
Concejalía de Coordinación de Proyectos. Ayuntamiento de Alicante.			
Departamento Técnico de Gestión Urbanística. Concejalía de Urbanismo. Ayuntamiento de Alicante.			
Concejalía de Participación. Ayuntamiento de Alicante.			
Junta de Distrito N°3. Ayuntamiento de Alicante.			
Patronato Municipal de la Vivienda. Concejalía de Vivienda. Ayuntamiento de Alicante.			
ENTIDADES SOCIALES			
Fundación Secretariado Gitano.			
Entidad de Acción Social Nazaret.			
Filias, Desarrollo Comunitario.			
CAES San Francisco de Asís.			
IES Figueras Pacheco.			
Asociación Losana.			
Cuz Roja.			
G.R.A.M.A. (Grup de Recerca Agrícola Metropolitana d'Alacant).			
OTRAS ENTIDADES			
Cooperativa Doble 13			
Aguas Municipalizadas de Alicante, Empresa Mixta, S.A.			

1.2. OBJETIVOS DE LA PARTICIPACIÓN

El proyecto ha cumplido el objetivo general de promover la participación en el Barrio del Cementerio de Alicante, en el marco del proyecto ASERTOS, dando la oportunidad de participar a las personas que lo habitan de manera real y efectiva, en el diseño y gestión de las acciones que el proyecto pretende desarrollar en el barrio, encaminadas a mejorar su hábitat y entorno urbano.

Para ello se han alcanzado los siguientes objetivos específicos:

- o A través de cuatro jornadas de dos horas, se ha formado a un grupo de media de 26 personas, 68% mujeres y 32% hombres, de entre 18 y 70 años, residentes en el Barrio del Cementerio en la práctica de procesos participativos.
- A través de un total de más 100 correos electrónicos con documentación actualizada se ha llevado a cabo un proceso de incorporación de la visión ciudadana a la gestión y toma de decisiones sobre los asuntos relativos al territorio con entidades locales y supramunicipales.
- A través de la página web <u>CementerioParticipa</u> se ha asegurado que las partes interesadas y la ciudadanía tengan la oportunidad de acceder tanto a la información y documentación disponible, como a las medidas y acciones propuestas por el proyecto ASERTOS.
- A través de las encuestas de evaluación planteadas a vecinos/as y entidades hemos podido comprobar qué información y documentación es comprensible para todas las personas y cuál necesita una adaptación.
- A través de los talleres realizados se ha mantenido a la ciudadanía informada permanentemente sobre los temas más significativos que atañen al barrio a lo largo de todo el proceso, con la máxima transparencia en las actuaciones, habilitando los canales y asambleas para seguir haciéndolo.
- A través de las jornadas participativas y de la información disponible en la página web nos hemos asegurado de que las personas interesadas conozcan los medios a través de los cuales pueden ejercer su derecho a participar.
- Se ha promovido una participación inclusiva y representativa, teniendo especial cuidado de incluir tanto la paridad como la diversidad en todas las vertientes, incluida la participación de la infancia (dos talleres con menores de 18 años).
- Nos hemos asegurado de que se considera la opinión y los intereses de la ciudadanía a través de los documentos de devolución.
- Se ha obtenido información acerca de los aspectos urbanos y sociales característicos del barrio del Cementerio, especialmente gracias a la

- implicación de la Concejalía de Urbanismo, conociendo su valoración por parte de la ciudadanía (jornadas 2 y 3).
- Se han detectado las principales preocupaciones de la población y los aspectos más necesitados de mejora mediante la realización de un diagnóstico participado del barrio (jornadas 2 y 3).
- Se ha discutido sobre el proyecto de futuro para el barrio que la parte del vecindario que ha participado desea.
- Se han elaborado propuestas de forma colectiva y acordada con la ciudadanía que dan respuesta al diagnóstico elaborado.
- Se han establecido los cauces adecuados para trasladar la opinión de la ciudadanía y las propuestas acordadas a las administraciones públicas.

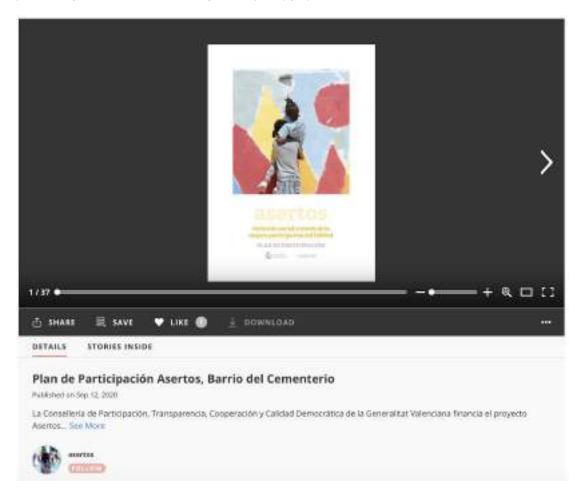
2. DESARROLLO DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN

2.1. FASE 1: ELABORACIÓN DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN

El plan de participación nace con la redacción del documento que define los objetivos y metodología soporte de la participación que se pretende desarrollar y coordina su fases y acciones: definición y jerarquización de los agentes intervinientes y grupos de trabajo, pormenorización de las acciones a llevar a cabo, programación concreta del desarrollo del plan.

Este documento se redactó en julio de 2020 y es la herramienta principal para garantizar el cumplimiento de los objetivos y plazos propuestos así como la coherencia de las distintas acciones entre sí y de éstas con los objetivos perseguidos (acceso en línea).

Siguiendo unos principios metodológicos basados en un modelo horizontal de colaboración y una participación abierta, lúdica e inclusiva, se proponían las actuaciones que se han desarrollado entre agosto y octubre de 2020 (constituyentes de las fases 2 y 3 del plan) y que a continuación se describen.



2.2. FASE 2: CONSULTAS PREVIAS

Se llevaron a cabo tres encuestas en formato digital en línea. Dos de ellas fueron enviadas por correo electrónico a las entidades que aparecen en el cuadro de entidades contactadas, variando las preguntas realizadas a entidades locales, y a entidades supramunicipales. Por otra parte, una encuesta fue incrustada en la página web Cementerio Participa, dando un acceso público a la misma.

Encuesta Supramunicipal

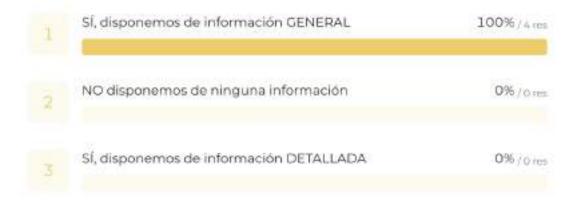
Número de respuestas obtenidas a la encuesta: 4

- Alto Comisionado para la lucha contra la pobreza infantil. Presidencia del Gobierno de España / Vocal Asesor.
- Servicio de Regeneración Urbana. Dirección General de Vivienda y Regeneración Urbana de la Generalitat Valenciana / Arquitecto.
- o Aguas Municipalizadas de Alicante, Empresa Mixta, S.A. / Coordinador de Sistemas de Gestión y Técnico de Proyectos de Desarrollo Sostenible.
- o Aguas Municipalizadas de Alicante, Empresa Mixta, S.A. / Directora Desarrollo Sostenible y Equidad. Gerente Sistemas de Gestión.

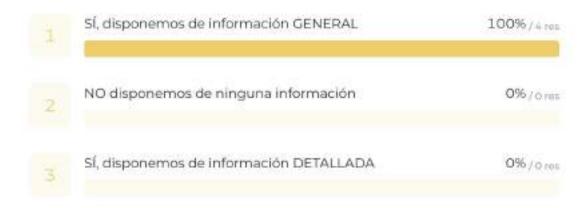
¿Conoce el Barrio del Cementerio de Alicante?



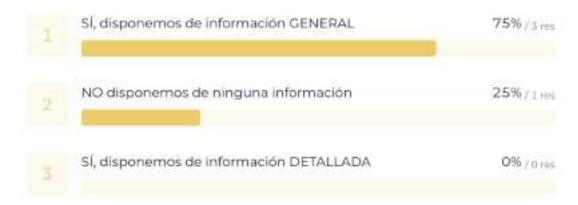
¿Dispone su administración de información sobre la vulnerabilidad sociodemográfica en el Barrio del Cementerio de Alicante?



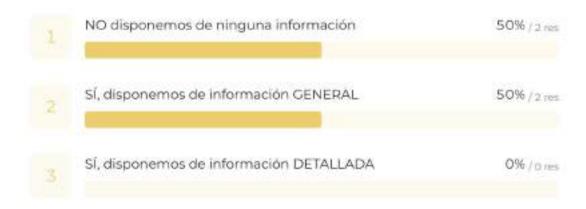
¿Dispone su administración de información sobre la vulnerabilidad socioeconómica en el Barrio del Cementerio de Alicante?



¿Dispone su administración de información sobre la vulnerabilidad residencial en el Barrio del Cementerio de Alicante?



¿Dispone su administración de información sobre la vulnerabilidad subjetiva en el Barrio del Cementerio de Alicante?



¿Cuenta su administración con programas dedicados para combatir este tipo de situaciones? ¿Cuáles son?

- El Alto Comisionado para la lucha contra la pobreza infantil no cuenta con programas dedicados para combatir la situación de forma directa.
- El Servicio de Regeneración Urbana cuenta con el programa de mejora de Regeneración Urbana y Rural (ARRUR).
- Aguas de Alicante dispone de medidas para garantizar el acceso al agua a las personas en situación de vulnerabilidad:
 - Cuentan con una política clara de no cortar el agua a quien no pueda pagarla (siempre que conozcan la situación).
 - Hay aprobado un Fondo Social para ayudar al pago de las facturas de agua a colectivos vulnerables en los municipios de Alicante, El Campello y Monforte del Cid.
 - Hay disponibles tarifas sociales para familias numerosas.
 - Hay otras facilidades de pago, como aplazamientos sin intereses y el plan 12 Gotas.

¿Hay en su administración algún proyecto en curso dedicado a la mejora de la zona del Barrio del Cementerio o alrededores?

- El Alto Comisionado para la lucha contra la pobreza infantil no tiene ningún proyecto en curso.
- o El Servicio de Regeneración Urbana no tiene ningún proyecto en curso.
- Aguas de Alicante ha firmado un convenio de colaboración con las ONGs
 Arquitectura sin Fronteras y Quatorze para la mejora de las condiciones de

acceso al agua potable y alcantarillado. Del mismo modo, la Empresa colabora con Cruz Roja, Cáritas y otras entidades, para ayudar a personas en situación de dificultad con diferentes medidas a lo largo del año. Más información se puede consultar en el Informe de Desarrollo Sostenible. Disponible en la web: www.aguasdealicante.es.

¿Puede interesar a su administración la colaboración con el programa Asertos para la mejora del Barrio del Cementerio? ¿Cómo deberíamos proceder?

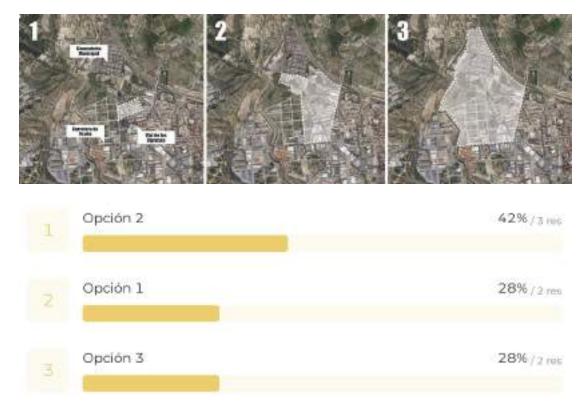
- El Alto Comisionado está muy interesado en conocer el impacto del programa sobre el bienestar de la infancia en situación de vulnerabilidad.
- El Servicio de Regeneración Urbana cuenta con la convocatoria de ARRUR,
 que se abre todos los años, y se pueden presentar Ayuntamientos.
- Aguas de Alicante tiene la posibilidad de ir desarrollando medidas en el ámbito del convenio firmado, para poder apoyar con el fondo social a mejorar las condiciones de acceso al agua y saneamiento.

Encuesta Local

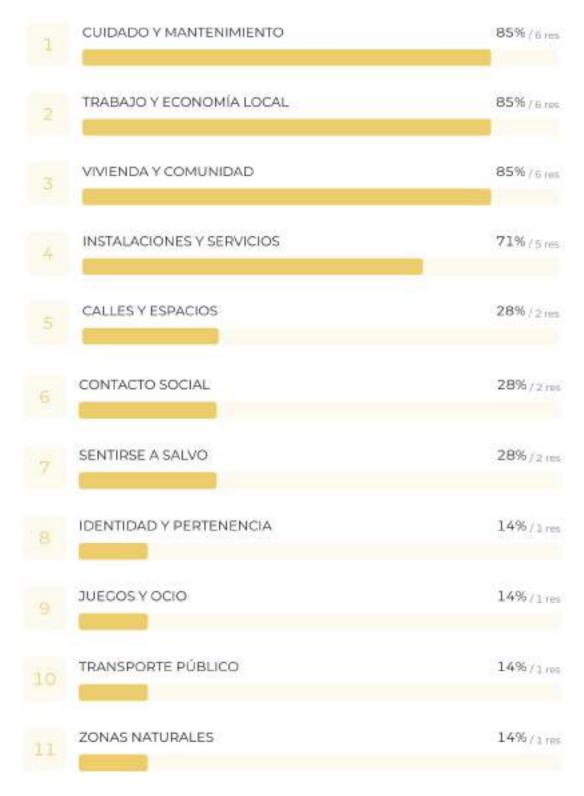
Número de respuestas obtenidas a la encuesta: 7

- Departamento Técnico de Gestión Urbanística. Concejalía de Urbanismo del Ayuntamiento de Alicante / Arquitecto.
- Asociación GRAMA (Grup de Recerca Agrícola Metropolitana d'Alacant) / Coordinación.
- Unidad Promoción de la Salud. Centro de Salud Pública de Alicante.
 Conselleria de Sanidad de Generalitat Valenciana / Médica de Salud Pública.
- Filias, Desarrollo Comunitario / Mediadora Social.
- Fundación Secretariado Gitano / Coordinación.
- Entidad de Acción Social Nazaret / Orientación Educativa.
- Entidad de Acción Social Nazaret / Trabajadora Social.

¿Qué delimitación del Barrio le parece la más acertada?

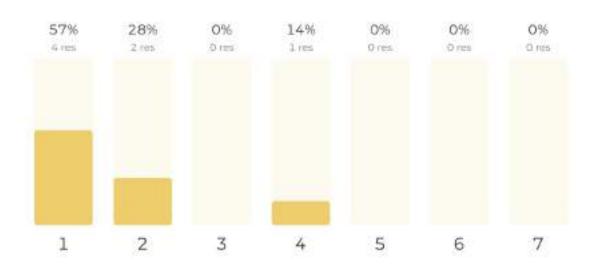


En su opinión... ¿Qué priorizar en la mejora del Barrio del Cementerio?



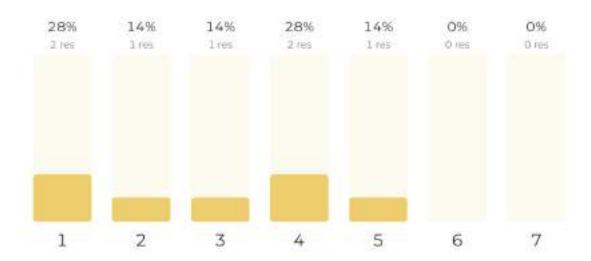
En su opinión... ¿Los edificios, las calles y los espacios públicos crean un lugar atractivo y fácil de recorrer?

1.7 Puntuación media



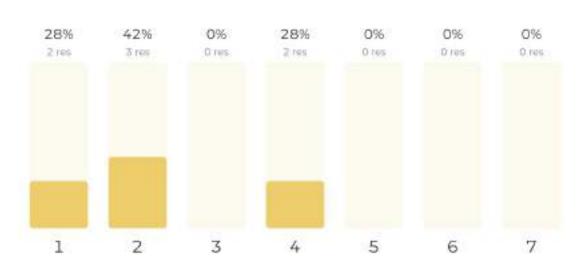
En su opinión... ¿Este lugar tiene una identidad positiva?

2.9 Puntuación media



En su opinión... ¿Las personas de la zona participan en la toma de decisiones para ayudar a mejorar las cosas?

2.3 Puntuación media



¿Cuáles son los principales problemas y prioridades de cambio que identifica?

Las respuestas recibidas pueden agruparse en los siguientes cinco ejes:

LABORAL

Mejorar el acceso al empleo, la formación y las situaciones laborales.

SOCIAL

Acceso a la educación por parte de niños/as y jóvenes.
Identidad y convivencia: la estigmatización por parte del resto de vecinos de la ciudad afecta al autoconcepto y lastra la iniciativa interna y el apoyo externo.

MANTENIMIENTO

La limpieza y mantenimiento del barrio.

VIVIENDAS

La ordenación territorial no permite la inversión normal de la zona residencial existente. Las viviendas están degradadas y hay dificultad de acceso a suministros de agua y luz.

URBANO

Falta de ejecución del planeamiento (zonas verdes, viales, alineaciones...)
La falta de dotaciones próximas para los habitantes del barrio. El mal estado del parque inmobiliario.

¿Qué acciones se le ocurren para hacer frente a estos problemas?

Las respuestas recibidas pueden agruparse en los siguientes ejes:

ANÁLISIS

Diagnóstico de la situación de la vivienda y el espacio público del barrio.

PLAN INTEGRAL

Aprovechar el urbanismo para combatir la vulnerabilidad urbana: ejecución del Plan General vigente y revisar la ordenación para regenerar la zona.

Coordinar proyectos específicos que cubran las necesidades del barrio.

PARTICIPACIÓN

Creación de una asociación de vecinos que reivindique la inversión por parte del Ayuntamiento en la zona y dé visibilidad.

Fomentar la participación de la población de la zona en la toma de decisiones.

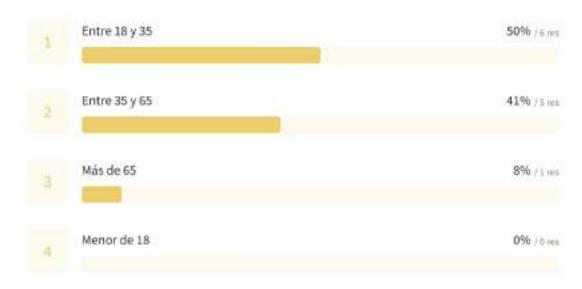
FORMACIÓN Y EMPLEO

Fomento de la formación para el empleo y búsqueda de alternativas a través de la intermediación laboral.

Encuesta abierta (libre acceso)

Número de respuestas obtenidas a la encuesta: 12

¿Cuál es su edad?



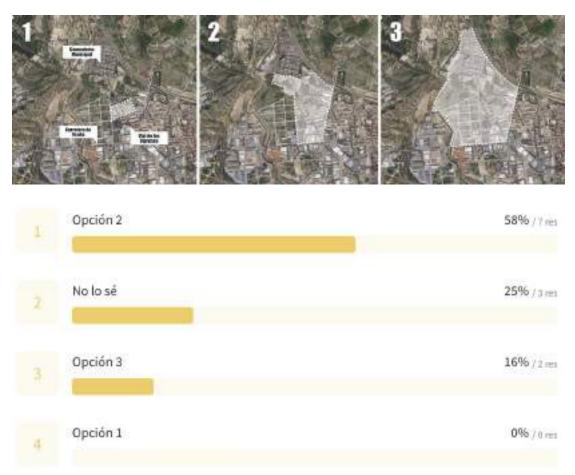
¿Cuál es su género?



Relación con la zona

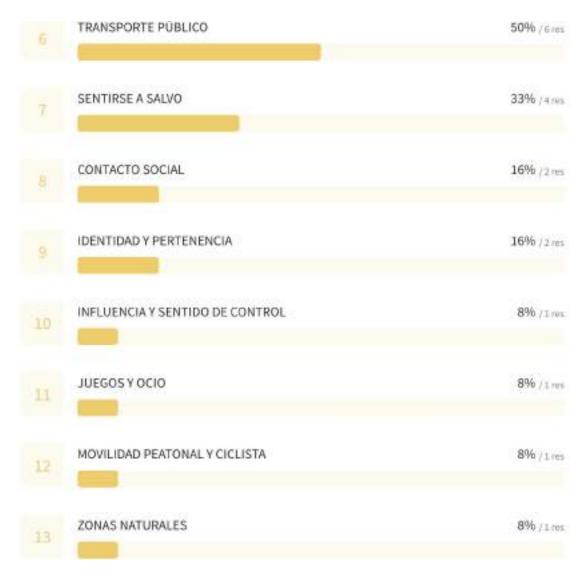


¿Qué delimitación del Barrio le parece la más acertada?



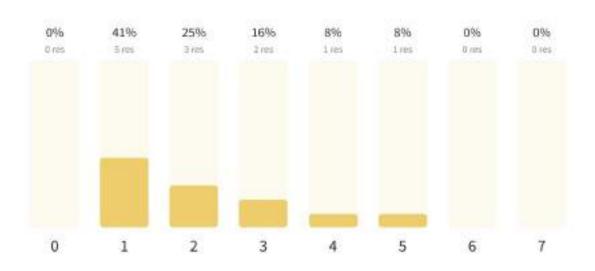
En su opinión ¿Qué hay que priorizar en la mejora del Barrio del Cementerio?





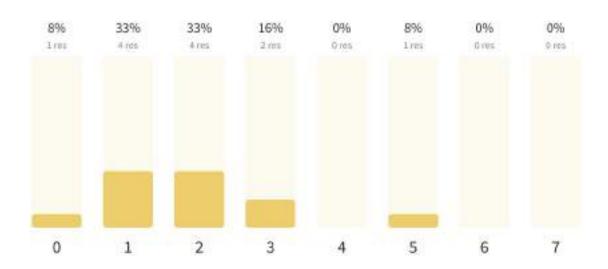
¿Edificios, calles y espacios públicos crean un lugar atractivo y fácil de recorrer?

2.2 Puntuación media



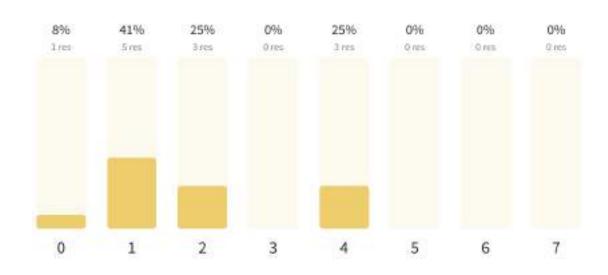
¿Las viviendas de esta zona cumplen con las necesidades del Barrio?

1.9 Puntuación media



En su opinión... ¿Este lugar tiene una imagen positiva?

1.9 Puntuación media



¿Cuáles son los principales problemas y prioridades de cambio que identifica?

SALUD Y SEGURIDAD

Problemas de salubridad, seguridad La imagen del Barrio no invita a conocerlo.

Deficiente red viaria y alumbrado

nocturno, inexistencia de espacios exteriores de calidad.

POLÍTICA

Poco interés de las instituciones.

SOCIOLABORAL

Falta de inclusión social y de oportunidades laborales.
Altas tasas de desempleo y absentismo escolar.
Falta de recursos y cuidados por parte del Ayuntamiento.

RESIDENCIAL

Rehabilitación residencial y urbana.
Presencia de infravivienda y falta de acceso a una vivienda digna.
Falta de vinculación y conexión con el resto de la ciudad de Alicante.
Falta de espacios comunes en el barrio, de infraestructuras y malas condiciones del espacio público.

¿Qué acciones se le ocurren para hacer frente a estos problemas?

INVERSIÓN

Inversión local y plan de reforma interior con el cementerio.

INCIDENCIA

Pedir más dotaciones al
Ayuntamiento y ayudas a la
Comunidad Económica Europea.
Conciencia social, aumentar las
ayudas, cuidado y preocupación por
parte del Ayuntamiento.

FORMACIÓN

Dignificar los trabajos que se llevan a cabo en el barrio y buscar competencias de habitantes que les facilite el acceso a la formación o empleo (dentro o fuera del barrio). Habilitar cursos para ayudar a la formación de los habitantes. Formación con prácticas en empresa. Talleres formativos.

TRANSFORMACIÓN URBANA

Mejora del urbanismo de la zona. Mejora de equipamientos y servicios. Plan de regeneración urbana.

MANTENIMIENTO

Mejora de la limpieza.

CONEXIONES

ciudad (transporte público).

Mejora de la identidad positiva para favorecer que se frecuente la zona para ocio y consumo.

Fomentar la identidad positiva del barrio a través de los medios de comunicación, realizando actividades en el barrio que animen a los habitantes de la ciudad a venir.

Convertirlo en un lugar atractivo.

Mejora de vías de conexión con la

CONTROL

Mayor presión policial en puntos de tráfico de drogas importantes.

VIVIENDA

Ayudas a rehabilitación de viviendas del barrio o búsqueda de viviendas vacías que puedan ser ocupadas en el Barrio o en la ciudad de Alicante.

PARTICIPACIÓN

Transformaciones colectivas a partir de procesos de participación. Asociación de vecinas, implicación de las instituciones, inversión de capital.

2.3. FASE 3: PARTICIPACIÓN ABIERTA

La FASE 3 del plan es la que se corresponde con la participación abierta a la ciudadanía del Barrio, que se ha desarrollado principalmente mediante permanencias en el barrio para el asesoramiento técnico a la ciudadanía y la realización de jornadas y talleres abiertos a la participación de todas las personas.

Permanencias para asesoramiento técnico en el barrio

Ante la imposibilidad de alquilar un local en el barrio que sirviera de espacio de convivencia e hiciera las veces de equipamiento social al que pudieran acudir las personas interesadas, las permanencias para el asesoramiento técnico se han desarrollado en distintos escenarios:

- Durante las jornadas de participación abierta, en el espacio cubierto habilitado para ello: antes de empezar las jornadas y tras su conclusión, el equipo técnico de Asertos ha atendido las consultas de la ciudadanía, ha orientado sobre los procedimientos administrativos a seguir y ha concertado citas individuales para realizar un diagnóstico de los problemas de carácter técnicos que las personas referían sobre sus viviendas.
- o En el bar "El Loco", situado en el barrio (vial de los Cipreses, 20): en este espacio, que hace las veces de centro social del barrio, de manera regular y mínimo una vez por semana, se han atendido también consultas y se ha procedido de igual modo que con las permanencias descritas en el apartado anterior.
- En las viviendas del barrio: con las citas concertadas en las permanencias descritas, se han realizado visitas de inspección técnica a determinadas viviendas del barrio sobre las que se ha realizado un diagnóstico de las patologías observadas y se ha propuesto las actuaciones a llevar a cabo
 - Calle Camino Sin Sol, n°8.
 - Calle Vial de los Cipreses, n°61.
 - Calle San Pedro de Alcántara, n°6 y n°25.
 - Calle San Emilio, n°30 y n°32.
 - Calle San Javier, n°12.
 - Calle Sol-Florida, n°42 y n°46.

Jornadas de participación abierta

Conforme a lo previsto en el plan de participación, durante los meses de septiembre y octubre 2020 se han llevado a cabo tres jornadas participativas y una marcha exploratoria por el barrio.

Se resumen a continuación las actividades realizadas

JORNADA 1. 23/09/2020

Lugar: Vial de los Cipreses, nº18, 03006 Alicante

Horario: 18:00-20:00

Objetivos

o Presentación del plan de participación del proyecto Asertos.

- o Explicación de los objetivos perseguidos.
- o Explicación del calendario de las jornadas que se van a llevar a cabo.

Asistentes:

ADMINISTRACIONES:

Sergio Mansanet Ivorra y Fran Nieto Torres.
 Arquitectos Municipales Departamento Gestión Urbanística.
 Concejalía de Urbanismo del Ayuntamiento de Alicante.

ASOCIACIONES:

- ASFE / Quatorze (organizadores)
- o Doble 13

Participantes:

29 personas: 17 mujeres (59%)/ 12 hombres (41%), todas ellas del Barrio de Cementerio.

Resumen de la jornada:

Arquitectura sin Fronteras agradece la presencia a las personas asistentes, explica el carácter y objetivos de la ONG y resume la finalidad de la jornada. Presenta al técnico municipal que asiste en representación de la Concejalía de Urbanismo del Ayuntamiento.

Antes de pasar a explicar los objetivos y desarrollo del plan, se reparte, entre las personas asistentes, las "Crónicas de un Barrio Olvidado", documento de devolución del trabajo realizado en el marco del proyecto Asertos con las personas del barrio para la recuperación y puesta en valor de la memoria colectiva.

Se explican brevemente los objetivos del plan y el calendario de las próximas jornadas.

Se inicia un turno abierto entre las personas asistentes que exponen su opinión y preocupación sobre el barrio. Se plantean los siguientes temas de debate:

- o Limpieza, mantenimiento y salubridad del barrio
- o Inadecuación de la zona verde/parque existente
- o Condiciones del espacio público: iluminación, falta de regulación de la velocidad del tráfico

- o Ausencia de servicios y dotaciones.
- o Añoranza por las fiestas del barrio.
- o Cohesión y organización de la ciudadanía: formación de una asociación de vecinos/as.
- o Solares municipales para la implantación de posibles dotaciones.
- o Convivencia del uso residencial con el industrial.
- o Acciones de movilización del vecindario.
- o Problemáticas de las personas sin techo. Inexistencia de viviendas vacías disponibles.
- o Función y capacidad de acción de ASFE.

El técnico municipal interviene para subrayar la importancia de que el vecindario plantee la problemática del barrio y posibles acciones de manera unida. Explica el funcionamiento del ayuntamiento y de sus distintos servicios.

La jornada concluye emplazándonos para la realización de mesas de trabajo sobre las distintas problemáticas planteadas el miércoles 30/09/2020 a las 19:00, en el mismo lugar.





JORNADA 2. 30/09/2020

Lugar: Vial de los Cipreses, n°18, 03006 Alicante

Horario: 19:00-20:30

Objetivos:

o Realización de un diagnóstico participado del Barrio.

o Preparación del paseo exploratorio a llevar a cabo el 07/10/2020.

Asistentes

ADMINISTRACIONES:

Sergio Mansanet Ivorra y Fran Nieto Torres.
 Arquitectos Municipales Departamento Gestión Urbanística.
 Concejalía de Urbanismo del Ayuntamiento de Alicante.

ASOCIACIONES:

o ASFE / Quatorze (organizadores).

Participantes:

35 personas: 23 mujeres (66%)/ 12 hombres (34%), de edades comprendidas entre los 4 y los 64 años, todas ellas del Barrio de Cementerio.

Resumen de la jornada:

Arquitectura sin Fronteras agradece la presencia a las personas asistentes y a los técnicos municipales, que asisten en representación de la Concejalía de Urbanismo del Ayuntamiento. Se explica la dinámica de la jornada: las personas se dividirán en cuatro grupos de trabajo cuyas temáticas sintetizan los temas de debate que se expusieron en la jornada del 23/09. Las mesas de trabajo son las siguientes:

HABITAR EL BARRIO: donde se tratan los temas relacionados con la vivienda y el uso residencial (necesidades de vivienda, tipología y programa, personas sin techo, convivencia de usos).

USAR EL BARRIO: donde se tratan los temas relacionados con las calles, las zonas verdes y la movilidad (limpieza y mantenimiento, iluminación, velocidad de tráfico rodado, diseño y uso de zonas verdes, seguridad, accesibilidad etc.).

HACER VIDA EN EL BARRIO: donde se tratan los temas relacionados con los equipamientos y las infraestructuras (transporte público, servicios, equipamientos, relación con los equipamientos de la ciudad etc.).

CONVIVIR EN EL BARRIO: donde se tratan los temas relacionados con la vida social, la memoria colectiva y la organización vecinal (fiestas, historia, asociación de vecinos, acciones vecinales etc.).

Sobre una estructura de DAFO simplificada, acompañada de un mapa del barrio en el que localizar las distintas cuestiones, los distintos grupos trabajan los temas propuestos. En cada grupo, coordinado por una persona de ASFE, se identifican los aspectos positivos y negativos que se dan en Cementerio y se exponen las esperanzas que, sobre cada cuestión, tienen depositadas las personas. Una vez finalizado el trabajo, representantes de cada grupo presentan las conclusiones.

El diagnóstico participado realizado puede resumirse del siguiente modo:

HABITAR EL BARRIO		
ASPECTOS POSITIVOS	Las viviendas son de una única planta.Esa tipología permite mucha interacción social.	
ASPECTOS NEGATIVOS	 Escasez de vivienda (mucha gente duerme en coches) Viviendas pequeñas y en muy mal estado de conservación (humedades, peligro de desprendimiento de falsos techos). Hay muchas casas vacías que ni se venden ni se alquilan. Conviven con la suciedad y la insalubridad del espacio público. 	
ESPERANZAS	 Resolver el problema de las personas sin techo es prioritario. Construir viviendas en los solares vacíos, de planta baja y lo suficientemente grandes. Poder quedarse en el barrio en las condiciones adecuadas. 	

USAR EL BARRI	10	
ASPECTOS POSITIVOS	0	Existe cierta seguridad porque todo el mundo se conoce. Hay apego por el barrio.
ASPECTOS NEGATIVOS	0 0 0 0	Suciedad, insalubridad e inseguridad (ratas, cerdos y basura en todo el espacio público) Falta de iluminación de las calles Urbanización sin mantenimiento: mal estado del asfaltado. Exceso de velocidad del tránsito rodado. No se respetan los pasos de cebra. Inseguridad y peligro para la infancia. El diseño del parque existente es inadecuado: tobogán metálico, petanca sin uso.
ESPERANZAS	0 0	Tener un barrio limpio Tener un barrio bien urbanizado: alumbrado, asfaltado, con semáforos en el vial de los Cipreses y otras soluciones que regulen el tráfico y calmen la velocidad. Tener un parque con árboles y bancos Algunas personas querrían tener huertos urbanos, otras piensan que no se respetarían.

HACER VIDA EN EL BARRIO		
ASPECTOS POSITIVOS		
ASPECTOS NEGATIVOS	 Frecuencia y servicio de autobús insuficiente que deja de funcionar a las 18:00. Servicio de autobús que solo puede usarse con pago mediante tarjeta o bono. Carencia total de servicios y equipamientos. Necesidad de ir a la ciudad para cualquier servicio. Barrio incomunicado con la ciudad. Hay mucha gente sin trabajo. 	
ESPERANZAS	 Tener un barrio equipado con colegio, guardería, centro de salud, farmacia, comercio de alimentación. Tener un barrio bien conectado y comunicado con la ciudad, con un servicio de transporte público adecuado: mayor frecuencia, más paradas en el barrio, mejor horario. Que se genere actividad en el barrio que proporcione trabajo. 	

CONVIVIR EN EL BARRIO		
ASPECTOS POSITIVOS	 Se vive mucho en la calle Todas las personas se conocen Las personas se ayudan entre ellas Hay una buena convivencia vecinal La infancia juega en la calle y se autocuida Existe el sentido de comunidad El ambiente del barrio es muchas veces festivo 	
ASPECTOS NEGATIVOS	 A veces se llevan a cabo acciones que molestan al vecindario No hay fiestas en el barrio No hay asociación vecinal No hay iglesia 	
ESPERANZAS	 Tener una asociación vecinal Recuperar las fiestas en el barrio 	

En los grupos de trabajo también se proponen posibles itinerarios para organizar el paseo exploratorio de la jornada del día 07/10. La jornada concluye emplazándonos para la realización de un paseo exploratorio por el barrio, el miércoles 07/10/2020 a las 18:00.





JORNADA 3. 07/10/2020

Lugar: Calles del Barrio de Cementerio

Horario: 18:00-20:30

Objetivos:

o Exploración del barrio e identificación de espacios sensibles.

o Contextualización de las cuestiones tratadas en la jornada del 30/09.

Asistentes

ADMINISTRACIONES:

Fran Nieto Torres.
 Arquitecto Municipal Departamento Gestión Urbanística.
 Concejalía de Urbanismo del Ayuntamiento de Alicante

ASOCIACIONES:

ASFE / Quatorze (organizadores)

Participantes:

23 personas: 16 mujeres (70%)/ 7 hombres (30%), de edades comprendidas entre los 17 y los 60 años, 22 del Barrio de Cementerio y una del barrio de Altozano de Alicante (con familia en el barrio de Cementerio).

Resumen de la jornada:

La marcha exploratoria se inicia en el vial de los Cipreses, 20. El equipo formado por las personas de Arquitectura sin Fronteras y el técnico municipal, acompañadas de una persona del Barrio de Cementerio, realiza el recorrido previsto que se desarrolla según el itinerario y con las paradas señaladas en el siguiente esquema:



En cada parada, con las personas residentes en el barrio, se analizan las siguientes cuestiones:

HABITAR EL BARRIO: ubicación de solares, viviendas vacías y en mal estado.

USAR EL BARRIO: ubicación de las zonas con problemas de mantenimiento (falta de iluminación y farolas rotas, aceras en mal estado, zonas que se inundan, zonas que precisan limpieza) y de las zonas que sirven como estancias o lugares de reunión.

CONVIVIR EN EL BARRIO: ubicación de las zonas que han sido importantes para la comunidad.

La jornada concluye emplazándonos para la realización de la jornada de conclusiones del plan de participación, que se realizará el miércoles 21/10/2020 a las 18:00.



JORNADA 4. 21/10/2020

Lugar: Vial de los Cipreses, nº18

Horario: 18:.00-20:00

Objetivos:

o Devolución de las conclusiones de las jornadas anteriores

- o Análisis común de posibles actuaciones
- Determinación de la importancia de las distintas problemáticas detectadas y priorización de las actuaciones
- Evaluación del proceso participativo

Asistentes

ADMINISTRACIONES:

Sergio Mansanet Ivorra y Fran Nieto Torres.
 Arquitectos Municipales Departamento Gestión Urbanística.
 Concejalía de Urbanismo del Ayuntamiento de Alicante.

ASOCIACIONES:

o ASFE / Quatorze (organizadores).

Participantes:

18 personas: 14 mujeres (78%)/4 hombres (22%), de edades comprendidas entre los 18 y los 70 años, todas ellas del Barrio de Cementerio

Resumen de la jornada:

Tras la presentación y agradecimiento por la asistencia, Arquitectura sin Fronteras explica la dinámica de la jornada. La reunión consistirá en la explicación de las conclusiones a las que se ha llegado tras las jornadas participativas desarrolladas y la puesta en común de las posibles acciones a llevar a cabo y su priorización. Al final de la jornada se realizará una encuesta para evaluar el proceso participativo desarrollado.

Se exponen las conclusiones del diagnóstico participado realizado en la jornada del día 30/09/2020 y de la marcha exploratoria realizada en la jornada del día 07/10/2020, que pueden verse en las imágenes que se acompañan. Se exponen brevemente las determinaciones que el plan general vigente establece para el barrio.

Se debate con las personas asistentes la importancia de los problemas detectados en el barrio y se explican las distintas posibilidades de acción, en tres escenarios que abarcan el corto, medio y largo plazo:

 Corto plazo: actuaciones encaminadas a resolver problemas de mantenimiento y reposición (suciedad, mobiliario urbano dañado)

- o Medio plazo: proyectos de regeneración del barrio amparados en el plan general vigente (nuevas zonas verdes y viviendas)
- Largo plazo: proyectos de regeneración del barrio que puedan modificar el plan general vigente

Del debate llevado a cabo parece concluirse la prioridad que tiene para la ciudadanía la limpieza del barrio, la posibilidad de resolver la carencia de vivienda existente dentro del propio barrio y la organización vecinal en una estructura que pueda ser reconocida por la Administración.

A lo largo de la jornada, entre las personas asistentes, se realizan encuestas de valoración del proceso participativo.

La jornada concluye con el compromiso por parte de Arquitectura sin Fronteras de redactar un documento técnico que recoja las conclusiones del trabajo realizado.





3. DIFUSIÓN DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN

El proceso participativo llevado a cabo en el barrio de Cementerio se ha difundido por diversos medios, tanto telemáticos como presenciales.

Se han confeccionado carteles (tanto del proceso global como de cada una de las jornadas) y se han colocado en los lugares más frecuentados del barrio y en el centro social Felicidad Sánchez (centro al que está asignado Cementerio).

Tanto el calendario como las conclusiones de las distintas jornadas se han comunicado regularmente por correo electrónico a las distintas asociaciones que trabajan en el barrio y a las administraciones implicadas, invitándolas a todas ellas a participar en las actuaciones realizadas.

Del mismo modo, de manera anticipada, se han difundido las jornadas a través de redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram).

Toda la información confeccionada para llevar a cabo el proceso participativo, el calendario de actuaciones y encuestas se ha difundido a través de la página web creada expresamente para el proceso:

https://cementerioparticip.wixsite.com/cementerioparticipa











CARTELERÍA DEL PROCESO PARTICIPATIVO





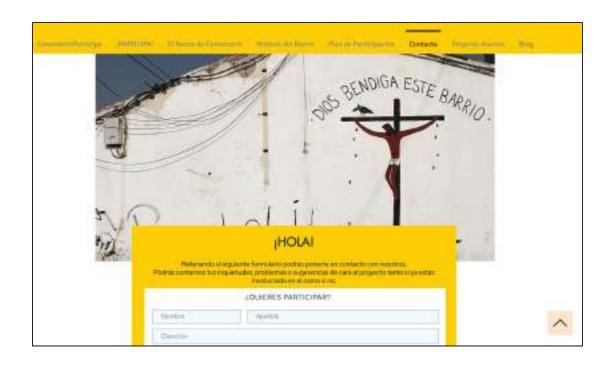


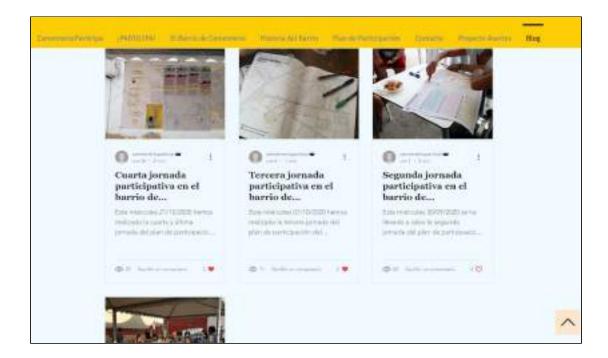


DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES









DIFUSIÓN EN PÁGINA WEB

https://cementerioparticip.wixsite.com/cementerioparticipa

4. EVALUACIÓN DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN

4.1. RESULTADOS OBTENIDOS

El proceso participativo llevado a cabo en el barrio de Cementerio de Alicante entre agosto y octubre de 2020 ha permitido:

- o Obtener información acerca de la problemática urbana y social del barrio.
- Conocer las principales preocupaciones de la población en relación a estos aspectos y realizar un diagnóstico participado del barrio.
- o Informar a la ciudadanía del barrio de Cementerio de la situación urbanística del barrio y de los medios y procedimientos existentes para hacer llegar sus necesidades a las administraciones.
- o Elaborar una propuesta de actuaciones de manera conjunta con la ciudadanía.
- o Difundir y dar a conocer la problemática del barrio a personas que no residen en el barrio y a administraciones con capacidad para intervenir en él.
- o Realizar un diagnóstico técnico de algunas de las viviendas del barrio.
- Fomentar la práctica de procesos participativos entre las personas residentes en el barrio, las administraciones y las voluntarias y trabajadoras de Arquitectura sin Fronteras y Quatorze.

El proceso ha permitido la participación activa de un total de 93 personas, mediante las siguientes actuaciones:

- A las cuatro jornadas de participación abierta han asistido un total de 105 personas, de las cuales 70 han sido mujeres (67%) y 35 hombres (33%), de edades comprendidas entre los 4 y los 70 años, todas residentes en el Barrio.
- Las encuestas abiertas disponibles online han sido contestadas por un total de 12 personas, de las cuales 10 han sido mujeres (83%) y 2 hombres (17%), de edades comprendidas entre los 18 y 35 años (50%), entre los 36 y 65 años (41%) y mayores de 65 años (9%), en su mayoría residentes en la ciudad de Alicante a excepción de una persona residente en Valencia.
- La página web creada expresamente para este proceso participativo ha obtenido un total de 461 visitas (a fecha de 09/11/2020).
- La implicación de entidades sociales y administración ha sido baja, con un destacable compromiso de los técnicos del Departamento Técnico de Gestión Urbanística de la Concejalía de Urbanismo del Ayuntamiento de Alicante.

4.2. RESULTADOS Y NECESIDADES PREVIAS

La tabla siguiente resume la relación que existe entre las necesidades previas de las que parte este proceso participativo y los resultados obtenidos:

NECESIDADES	RESULTADOS
Obtener información sobre la situación urbana y social del barrio y conocer las preocupaciones y prioridades de la ciudadanía	Elaboración de un Diagnóstico Participado.
Hacer llegar información urbanística real del barrio a la ciudadanía.	Realización de charla específica con mapa superpuesto del barrio y del plan general y participación en la jornada de los técnicos municipales de urbanismo.
Conocer los pormenores de los problemas más acuciantes del barrio.	Realización de diagnóstico técnico de 9 viviendas.
Proponer actuaciones que mejoren las condiciones del barrio.	Elaboración del documento de devolución que incorpora propuesta de acciones.
Hacer llegar la problemática existente en el Cementerio a la ciudadanía de Alicante y a las administraciones implicadas en	Creación de una página web que ha tenido un total de 461 visitas (09/11/2020).
vulnerabilidad urbana.	Respuesta de un total de 11 entidades/administraciones a la información facilitada por correo electrónico.

4.3. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS

La tabla siguiente resume el grado de cumplimiento de los objetivos planteados en este proceso participativo:

ОВЈЕТІVО	GRADO DE CUMPLIMIENTO
Formar y habituar a las personas que intervienen en los grupos de trabajo y a la ciudadanía en la práctica de procesos participativos y en la incorporación de la visión ciudadana a la gestión y toma de decisiones sobre los asuntos relativos al territorio.	MEDIO
Asegurar que las partes interesadas y la ciudadanía tienen la oportunidad de acceder tanto a la información y documentación disponible, como a las medidas y acciones propuestas por el proyecto ASERTOS.	ALTO
Asegurar que la información y documentación es compresible para todas las personas	MEDIO
Mantener a la ciudadanía informada permanentemente sobre los temas más significativos que atañen al barrio a lo largo de todo el proceso, con la máxima transparencia en las actuaciones.	MEDIO
Asegurar que las personas interesadas conocen los medios a través de los cuales pueden ejercer su derecho a participar durante todo el proceso.	MEDIO
Asegurar que se promueve una participación inclusiva y representativa, teniendo especial cuidado de incluir tanto la paridad como la diversidad en todas las vertientes, incluida la participación de la infancia.	ALTO
Asegurar que se considera la opinión y los intereses de la ciudadanía.	ALTO
Obtener información acerca de los aspectos urbanos y sociales característicos del barrio del Cementerio y conocer su valoración por parte de la ciudadanía.	ALTO
Detectar las principales preocupaciones de la población y los aspectos más necesitados de mejora mediante la realización de un diagnóstico participado del barrio. Conocer asimismo el proyecto de futuro para el barrio que el vecindario desea.	ALTO
Elaborar propuestas de forma colectiva y acordada con la ciudadanía que den respuesta al diagnóstico elaborado.	MEDIO
Establecer los cauces adecuados para trasladar la opinión de la ciudadanía y las propuestas acordadas a las administraciones públicas.	ВАЈО

4.4. INCIDENCIA DE LOS RESULTADOS

Los resultados han tenido una incidencia en el fomento de la participación ciudadana. Teniendo en cuenta las condiciones del barrio en el que se interviene, la participación conseguida en este proceso y la valoración que de ésta ha hecho la ciudadanía (recogida en las encuestas que se describen en el punto 4.6 de este apartado) se considera que los resultados obtenidos inciden de manera muy positiva en el fomento de la participación ciudadana, principalmente por los motivos que a continuación se detallan:

- Las jornadas, los grupos de trabajo y los debates se han desarrollado en un ambiente distendido y cordial en el que las personas asistentes han podido expresar sus opiniones. Este ambiente de respeto mutuo fomenta la participación ciudadana.
- La participación ha conseguido plasmarse en resultados tangibles, a través de un DAFO y una propuesta de actuaciones que se trasladarán a un documento técnico.
- La presencia de la administración local, a través de los técnicos de la concejalía de Urbanismo, ha permitido a la ciudadanía tener contacto directo con la administración pública.

4.5. APLICACIÓN DE LOS RESULTADOS

La aplicación de los resultados permitirá la puesta en marcha de futuros proyectos y la mejora de gestión de los mismos.

El hecho de poder disponer de un diagnóstico participado facilita, en gran medida, tanto el desarrollo del propio proyecto ASERTOS como proyectos de regeneración urbana que puedan ser emprendidos por otras asociaciones o administraciones.

La gestión de la fase actualmente en desarrollo del proyecto ASERTOS se ve beneficiada por los diagnósticos realizados en viviendas a lo largo de este proyecto participativo al permitir centrar las acciones a desarrollar en actuaciones prioritarias para la ciudadanía.

4.6. EVALUACIÓN DE LAS PERSONAS Y ENTIDADES PARTICIPANTES

Para la evaluación de los resultados, se han llevado a cabo tres tipos de encuesta:

- Participantes en las jornadas presenciales: encuesta presencial realizada por parte del Grupo de Seguimiento, a la que contestaron 11 participantes.
- Entidades contactadas: encuesta virtual, enviada por correo electrónico a las entidades contactadas, a la que tan sólo respondió un técnico de la Concejalía de Urbanismo.
- Autoevaluación del equipo promotor del proyecto.

Participantes a las jornadas

N° encuestas realizadas:

Identidad de género: 3 hombres (27%) y 8 mujeres (73%).

Edad: 1 persona menor de 18 años (9%).

3 personas entre 18 y 35 años (27%). 4 personas entre 36 y 65 años (37%).

3 personas mayores de 65 años (27%).

Relación con la zona: 11 residentes en la zona (100%).

NEGATIVO y 5 el extremo POSITIVO.) ¿Cuál es su opinión sobre la planificación del proceso de participación? 4,55 ¿Cuál es su opinión sobre la información que se ha facilitado? 4,80 Una persona ha decidido no responder a esta pregunta. ¿Cuál es su opinión sobre los espacios usados para llevar a cabo la participación? 4,55 ¿Cuál es su opinión sobre la metodología empleada para llevar a cabo la participación? 4,34 Tres personas han decidido no responder a esta pregunta. ¿Considera que este proceso participativo, desde un punto de vista personal, le ha aportado algo positivo? 3,56 Dos personas han decidido no responder a esta pregunta. ¿Considera que usted ha aportado algo al desarrollo de este proceso participativo? 4,00 Tres personas han decidido no responder a esta pregunta. ¿Se ha sentido usted parte del grupo que ha intervenido en el desarrollo de este proceso participativo? 4,60 Una persona ha decidido no responder a esta pregunta. ¿Considera que el proceso de participación ha sido útil? 4,18 ¿Cuál es su grado de satisfacción general con el proceso participativo? 4,70 Una persona ha decidido no responder a esta pregunta.

(Se ofrece la puntuación media a las preguntas según un baremo de 1 a 5, donde 1 representa el extremo

Entidades contactadas

A día de hoy, tan sólo **una entidad** ha contestado a la encuesta.

El resultado por tanto no puede considerarse representativo, pero transmite la visión externa de la Concejalía de Urbanismo.

(1 representa el extremo NEGATIVO y 5 el extremo POSITIVO.)

¿Cuál es su opinión sobre la planificación del proceso de participación?

5

¿Considera que este proceso participativo ha servido para mejorar las relaciones entre las organizaciones promotoras y su entidad/administración?

5

¿Considera que este proceso participativo ha servido para mejorar las relaciones entre la ciudadanía del Barrio de Cementerio de Alicante y su entidad/administración?

3

¿Considera que este proceso participativo le ha permitido a su entidad/administración conocer mejor la problemática del Barrio de Cementerio de Alicante?

4

Equipo interno

N° encuestas realizadas: 7

Identidad de género: 5 mujeres (71%) y 2 hombres (29%).

Edad: 5 personas entre 18 y 35 años (71%).

2 personas entre 36 y 65 años (29%).

(Se ofrece la puntuación media a las preguntas según un baremo de 1 a 5, donde 1 representa el extremo NEGATIVO y 5 el extremo POSITIVO.)

¿Cuál es tu opinión sobre la planificación del proceso de participación?
4,14
¿Cuál es tu opinión sobre la información que se ha facilitado?
4,43
¿Cuál es tu opinión sobre los espacios que se han usado para llevar a cabo la participación?
4,43
¿Cuál es tu opinión sobre la metodología empleada para llevar a cabo la participación?
4,29
¿Consideras que el proceso de participación mejora la relación interna de las personas que han trabajado en llevarlo a cabo?
4,71
¿Consideras que el proceso de participación mejora la relación entre las personas que han trabajo en llevarlo a cabo y la ciudadanía del barrio?
4,86
¿Consideras que el proceso de participación ha mejorado tus conocimientos sobre participación ciudadana?
4,43
¿Consideras que este proceso participativo, desde el punto de vista personal, te ha aportado algo positivo?
4,86
¿Consideras que tú has aportado algo al desarrollo de este proceso participativo?
4,00
¿Te has sentido parte del grupo que ha intervenido en el desarrollo de este proceso participativo?
4,86
¿Consideras que el proceso de participación ha sido útil?
4,14
¿Cuál es tu grado de satisfacción con el proceso participativo?
4,29

5. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

5.1. CONCLUSIONES DEL PLAN

Que el Barrio del Cementerio está lleno de vida parece ser un hecho reconocido por todos los agentes que habitan e intervienen en él. Sin embargo, esta vida tiene lecturas positivas y negativas, puede ser fuente tanto de conflictos como de oportunidades. Este Plan nos ha ayudado a identificar algunas líneas de trabajo colectivas que aparecen como importantes para el conjunto de la comunidad de residentes y de profesionales que se interesan en el devenir de la zona.

En las encuestas virtuales los temas que aparecen como prioritarios son *Trabajo y Economía Local, Cuidado y Mantenimiento, Vivienda y Comunidad, Calles y Espacios* e *Instalaciones y Servicios*. Si lo comparamos con los talleres presenciales, puede verse una coherencia en la percepción de amenazas y debilidades en la zona. En cuanto a las fortalezas y oportunidades, la comunidad se considera corresponsable y capaz de mejorar la situación, y expresa su frustración por sentirse excluida física, social y conceptualmente (la imagen del Barrio).

El Ayuntamiento sigue siendo percibido como el interlocutor válido y máximo responsable de la situación en el Barrio. Parece necesaria una intermediación para llevar adelante mejoras en lo relativo a la vivienda y el urbanismo. Por otro lado, aparece un mensaje constante de la necesidad de una autonomía, que acompaña las necesidades de mejora en lo social, laboral y en el mantenimiento de la zona. Este enfoque permite plantear una idea de corresponsabilidad por parte de la comunidad, centrándonos en las fortalezas y oportunidades del ecosistema.



5.2. ACTUACIONES PROPUESTAS

El proceso de participación llevado a cabo ha permitido elaborar un diagnóstico urbanístico del barrio de Cementerio y definir, junto con la ciudadanía, una serie de actuaciones encaminadas a resolver los problemas detectados. En el marco de las posibles acciones a llevar a cabo para mejorar las condiciones y, dependiendo de la escala y del rango temporal de intervención, se dibujan tres escenarios posibles:

Actuaciones a corto plazo

La insalubridad del barrio y las malas condiciones de urbanización son dos de los aspectos negativos cuya solución es prioritaria para la ciudadanía. Como actuaciones inmediatas, a realizar a corto plazo, se propone que la administración lleve a cabo las siguientes actuaciones:

- Limpieza inmediata y periódica de los espacios públicos del barrio y órdenes de ejecución de limpieza de los solares privados.
- Reposición de alumbrado público en aquellos puntos en los que no funciona o no existe. La falta de alumbrado condiciona fuertemente la sensación de inseguridad. Los puntos de interveción son, de forma resumida, los siguientes:
 - Calle San Emilio 44
 - Calle del Sol- Florida 12
 - Calle San Pedro de Alcántara
 - Calle del Cielo y entorno
 - Calle de la Mina
- Reacondicionamiento y/o reurbanización de las calles en peor estado que presentan problemas de encharcamiento de agua, carecen de aceras o presentan asfaltado muy deteriorado. Resumidamente son:
 - Vial de los Cipreses en el tramo de los nº 27 a 47 / 20 a 48
 - Calle del Cielo y entorno
 - Calle San Javier
 - Calle Santa Teresa
 - Camino Llano del Espartal
 - Calle Camino Sin Sol
 - Calle San José de Calasanz
 - Calle la Rosa
- o Puesta a disposición de un local en el Barrio para la participación ciudadana.
- Puesta a disposición de recursos a través del acceso al Taller Municipal, al Almacén Municipal (mobiliario, papeleras, bancos) y al Vivero Municipal.

Se acompaña plano en el que se grafican los ámbitos descritos:



Actuaciones a medio plazo

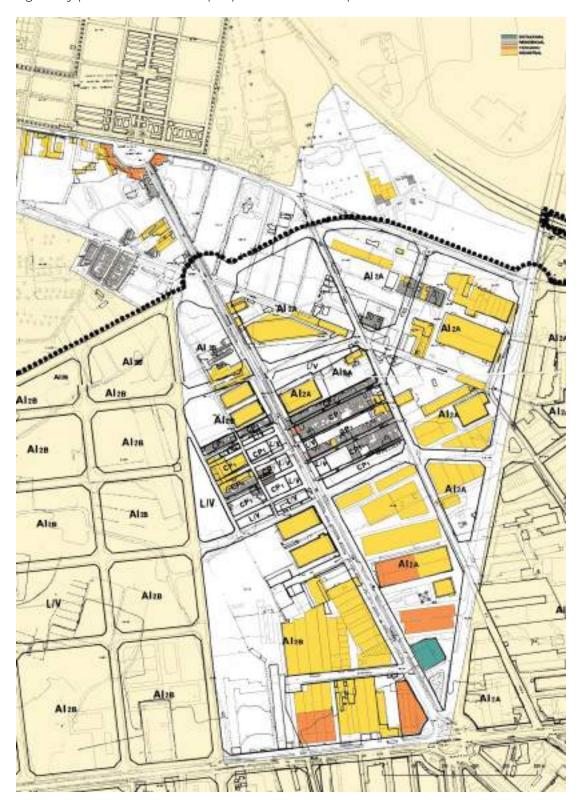
Tanto las jornadas participativas como los diagnósticos técnicos llevados a cabo en las viviendas del barrio ponen de relieve el mal estado de conservación de las viviendas existentes. Por otro lado, la parte del barrio situada en torno a la calle de la Mina está clasificada como Suelo No Urbanizable- Equipamiento para la ampliación del Cementerio (según el plan general vigente y el Plan Especial OII). Esta situación agrava el problema del estado de conservación de estas viviendas, donde las intervenciones están limitadas. No obstante, debe de tenerse en consideración la presencia de dos bienes catalogados como Patrimonio Cultural por el Ayuntamiento de Alicante, el propio Vial de los Cipreses (ficha C109) y las antiguas viviendas del sacerdote y los empleados del Cementerio (ficha C553).

Otro de los problemas relevantes puestos en evidencia por el diagnóstico realizado es la escasez de espacios libres adecuados en el barrio que tan solo dispone de la zona situada en la calle Arquitecto Miguel del Real. Este espacio, por sus características de urbanización, con zonas en desuso (pistas de petanca) y su falta de arbolado, no es valorado positivamente por la ciudadanía. Su posición, en el límite de la zona residencial, carece de la centralidad deseada para estos equipamientos.

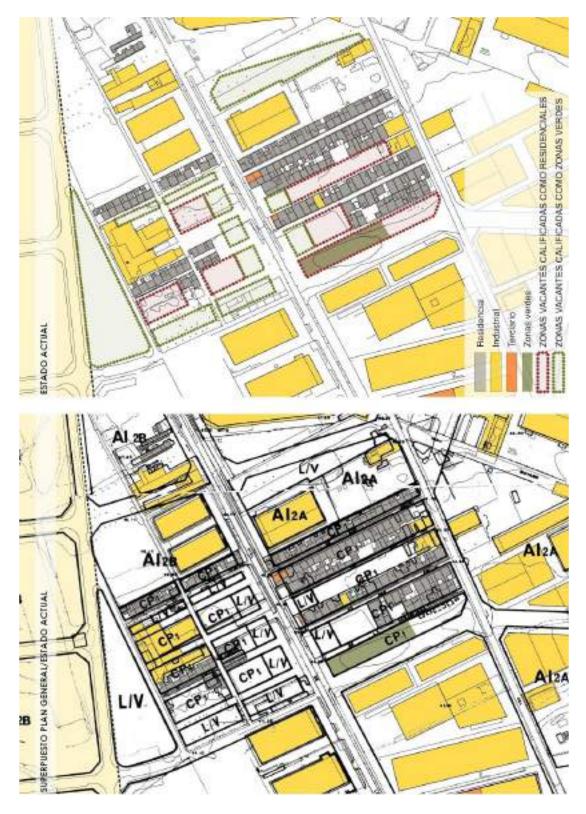
Tanto el problema de escasez de vivienda digna en el barrio como la falta de espacios libres adecuados se configuran como aspectos negativos que urge resolver pero cuya solución depende de procesos de gestión más complejos que los tratados en el apartado anterior. Sin embargo, la calificación prevista por el plan general vigente y los terrenos que en la actualidad son propiedad municipal permitirían llevar a cabo actuaciones que, a medio plazo, podrían paliar parte de estos problemas. Se propone por lo tanto que la administración intervenga para llevar a cabo las siguientes actuaciones:

- o Proyectos de vivienda social (en alquiler o en régimen de cesión de usos) para la construcción de nuevas viviendas, en suelos calificados como residenciales por el plan general, con el objeto de realojar tanto a la ciudadanía del entorno de las calle de la Mina como para posibilitar el acceso a una vivienda digna a las familias del barrio. Esta actuación puede acometerse mediante la compra o expropiación de suelos residenciales, o en suelos que son ya de titularidad pública. Deberán de estar vinculadas con un acompañamiento sociolaboral.
- Reurbanización de la zona verde existente y urbanización de nuevas zonas verdes en el barrio. De igual modo, esta actuación puede acometerse mediante la consecución de suelos calificados como Zona Verde por compra o expropiación o en suelos que son ya de titularidad pública.

Se acompaña plano superpuesto del estado actual del barrio y del plan general vigente y plano de las zonas que podrían ser susceptibles de edificar o reurbanizar:



SUPERPUESTA PLAN GENERAL/ESTADO ACTUAL



PLAN GENERAL Y ZONAS VACANTES CALIFICADAS COMO ZONAS VERDES Y RESIDENCIALES

Actuaciones a largo plazo

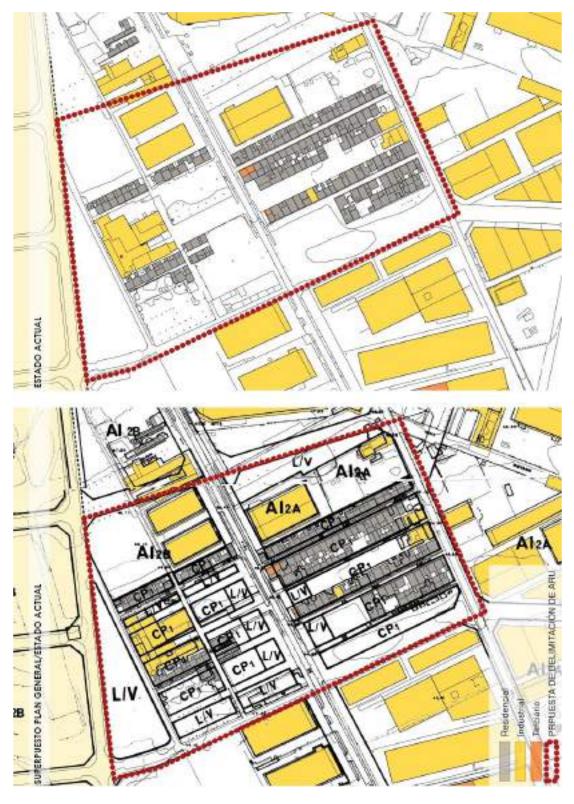
La situación del barrio de Cementerio es extremadamente compleja, tanto desde el punto de vista social como urbano o urbanístico.

El grado de vulnerabilidad del barrio y su elevada degradación, que afecta tanto al tejido residencial como al espacio público, aconsejan sin duda acometer una operación integral que puede llevarse a cabo mediante una actuación de regeneración urbana (en adelante ARRU), conforme a lo previsto en el artículo 70 de la Ley 5/2014, de 25 de julio, de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana (en adelante LOTUP).

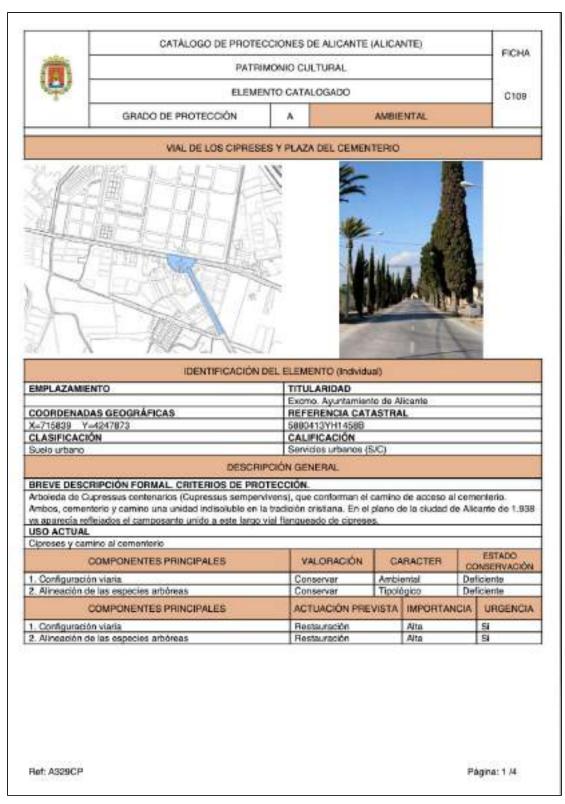
El objeto de esta ARRU sería doble:

- Por un lado se pretende poner remedio al estado de degradación del barrio con la mejora del medio urbano, la rehabilitación o sustitución de las edificaciones preexistentes en estado de ruina y la mejora de los equipamientos y dotaciones urbanísticas necesarias para el correcto funcionamiento de esta pieza urbana. Debe de tenerse en consideración la presencia de dos bienes catalogados como Patrimonio Cultural por el Ayuntamiento de Alicante, el propio Vial de los Cipreses (ficha C109) y las antiguas viviendas del sacerdote y los empleados del Cementerio (ficha C553).
- o Por otro, esta operación podría dar respuesta al problema de acceso a vivienda digna asequible, por parte de las familias que hoy habitan las viviendas situadas en el entorno de la calle de La Mina, en situación de fuera de ordenación y que, tarde o temprano, se verán abocadas a desaparecer, con el desarrollo de la Ol/l de ampliación de la dotación de Cementerio. Esta acción deberá de ir acompañada de un trabajo social y laboral para evitar un estancamiento de la zona y asegurar un correcto mantenimiento de las edificaciones.

Se acompaña plano de propuesta de delimitación del ámbito de actuación de regeneración urbana, que debería ser aprobado por el ayuntamiento y desarrollado conforme a lo dispuesto en los artículos 72 y 73 de la LOTUP.



PLANO COMPARATIVO ENTRE SUPERPOSICIÓN DEL PLAN GENERAL Y EL ESTADO ACTUAL CON PROPUESTA DE DELIMITACIÓN DEL ARU



FICHA CATÁLOGO PROTECCIONES AYUNTAMIENTO DE ALICANTE ELEMENTO CATALOGADO PATRIMONIO CULTURAL

VIAL DE LOS CIPRESES Y PLAZA DEL CEMENTERIO



FICHA CATÁLOGO PROTECCIONES AYUNTAMIENTO DE ALICANTE ELEMENTO CATALOGADO PATRIMONIO CULTURAL ANTIGUAS VIVIENDAS DEL SACERDOTE Y TRABAJADORES DEL CEMENTERIO

Redacción





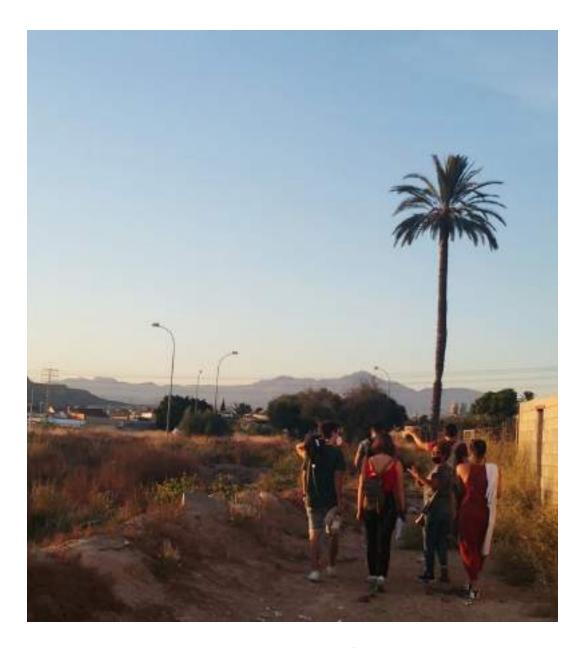
Arquitectura sin Fronteras Levante Delegación de Alicante Asociación Quatorze Delegación España

Financiación



Generalitat Valenciana Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática

Alicante, noviembre 2020 asertos@asfes.org // +34 626 226 165



asertos

INCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LA MEJORA PARTICIPATIVA DEL HÁBITAT

MEMORIA DE ACTIVIDADES



